



Política Medioambiental

En Intelcia consideramos que el desarrollo de nuestra actividad debe integrar criterios de **desarrollo sostenible**, que garanticen una **adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno** respondiendo a las demandas de la sociedad, tal y como se recoge en la política de Responsabilidad Social Corporativa de la Compañía.

Para llevarlo a la práctica nos comprometemos a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios, que constituyen nuestra política medioambiental:

- Intelcia se compromete a cumplir la **legislación medioambiental** aplicable a nuestras actividades, así como otros compromisos que se puedan establecer, esforzándonos por **prevenir la contaminación y minimizar en lo posible, el potencial impacto ambiental que generamos.**
- Desarrollamos un **esfuerzo de mejora continua** que nos permita mejorar y ser **más eficientes en el consumo de recursos.**
- Nos comprometemos a considerar la **variable medioambiental** en la planificación y desarrollo de nuestras actividades y las de nuestros stakeholders, promoviendo la sensibilización medioambiental de nuestro personal, proveedores y de la sociedad en general.
- Garantizamos la **difusión de esta política** entre todos nuestros empleados y la sociedad, estableciendo una política de comunicación fluida con todos los grupos de interés.

Las directrices de calidad anteriormente detalladas son vinculantes a todos los niveles de la organización. La asunción de esta Política y la puesta en práctica de la misma es un elemento esencial de nuestra actuación profesional.

Sandra Gibert Solans
Dirección General de Intelcia
Noviembre 2011